

Rebaja Fitch a Negativa perspectiva del Aeropuerto de CdMx

Por **María Luisa Aguilar** -septiembre 5, 2023

El ajuste refleja las crecientes preocupaciones por el tratamiento que da la empresa a sus “importantes necesidades de mantenimiento” y al problema de congestión de pasajeros. También influye la medida gubernamental de reducir vuelos.

Fitch Ratings dijo el martes que rebajó a Negativa desde Estable la perspectiva de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (GACM) operador del único aeródromo comercial en la capital del país.

“La revisión de la Perspectiva a Negativa refleja las crecientes preocupaciones de Fitch sobre la capacidad del proyecto para abordar sus importantes necesidades de mantenimiento y la importante congestión de pasajeros sin afectar las finanzas del aeropuerto”, indicó.

La calificadora internacional advirtió que si bien los problemas no son nuevos, “recientemente se han agravado y han provocado un deterioro acelerado de la condición física de las instalaciones hasta el punto en que los clientes y empleados podrían resultar heridos”.

Además, destaca las medidas gubernamentales de llevar a cabo una reducción de segundos vuelos, debido al potencial que se abre de mermar la generación de ingresos de la empresa encargada de operar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), una entidad gubernamental.

Más turbulencias

La agencia de riesgos crediticios dio a conocer también que reafirmó la calificación de grado de inversión “BBB-“ a las notas senior garantizadas de GACM, las cuales fueron emitidas en 2016 y 2017.

Sin embargo, hubo advertencias.

“Esta situación puede exacerbar el riesgo de refinanciamiento de los bonos del emisor con vencimiento en 2026 y 2028 por un monto total de 1,400 millones de dólares, lo que los hace inconsistentes con una calificación crediticia de grado de inversión”, alertó Fitch.

La Perspectiva tiene que ver con lo que sucederá con el riesgo crediticio del emisor en los siguientes 12 a 18 meses, lapso donde puede haber un cambio en la calificación vigente.

“La calificación refleja la naturaleza de la transacción como financiamiento de un proyecto de propiedad gubernamental y la estrategia limitada del gobierno para abordar las necesidades de infraestructura del aeropuerto”, advirtió la agencia.

La semana pasada, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador anunció a través de la estatal Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) que a partir de octubre próximo se reducirá el tope de operaciones en el AICM.

De esta forma, las operaciones se reducirán de 52 a 43 por hora como una medida de descongestionar las operaciones del recinto y pasar parte de ellas al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), una de las obras insignia del sexenio.